Nota de prensa

Hoy, en sesión celebrada por videoconferencia

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural aprueba la distribución territorial de 7,4 millones de euros de fondos del Estado para sanidad animal

- **La mayor parte de los fondos, 7,1 millones, se destinará al control y erradicación de la tuberculosis bovina para compensar la falta de cofinanciación comunitaria**

- **En los Consejos Consultivos de Política Agraria y Comunitaria celebrados también hoy, el ministro Luis Planas ha destacado la vuelta a la normalidad de los mercados agroalimentarios europeos tras varios años de sequía**

21 de octubre de 2025. La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, presidida por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación con la asistencia telemática de los consejeros y consejeras del ramo, ha aprobado hoy la distribución entre las comunidades autónomas de 7,4 millones de euros para programas de erradicación de enfermedades de los animales. El reparto de estos fondos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación fue autorizado por el Consejo de Ministros celebrado hace siete días.

Esta línea de apoyo a las comunidades autónomas tiene como objetivo la ejecución de programas que permitan el control y posterior erradicación de determinadas enfermedades de los animales de importancia por sus implicaciones en la sanidad animal y por las consecuentes repercusiones que pueden tener tanto en la salud pública como en las exportaciones de los productos ganaderos españoles.

La mayor parte de los fondos, 7.194.083,52 euros, irán destinados al programa nacional de control y erradicación de la tuberculosis bovina, para compensar la falta de cofinanciación comunitaria.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74

El importe restante, 205.916,48 euros, se destina a Aragón y Baleares, para apoyar la adquisición de vacunas frente a los nuevos serotipos de lengua azul detectados durante el año 2024.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN POR CCAA (EN EUROS)

CCAA	APOYO PNCETB 2025	APOYO COMPRA VACUNAS LENGUA AZUL	PROPUESTA DISTRIBUCION
Andalucía	1.178.274,75		1.178.274,75
Aragón	137.411,11	114.859,58	252.270,69
Asturias	197.528,98		197.528,98
Illes Balears	14.791,04	91.056,90	105.847,94
Canarias	24.333,47		24.333,47
Cantabria	291.998,60		291.998,60
Castilla-La Mancha	790.781,88		790.781,88
Castilla y León	1.923.755,49		1.923.755,49
Cataluña	253.828,85		253.828,85
Extremadura	1.751.514,74		1.751.514,74
Galicia	358.604,51		358.604,51
La Rioja	52.960,79		52.960,79
Madrid	109.228,80		109.228,80
Murcia	33.684,75		33.684,75
C. Valenciana	75.385,76		75.385,76
TOTAL	**7.194.083,52**	**205.916,48**	**7.400.000,00**

CONSEJOS CONSULTIVOS

Luis Planas ha presidido también los Consejos Consultivos de Política Agraria y Pesquera para Asuntos Comunitarios, en los que ha informado a las consejeras y consejeros autonómicos sobre los asuntos a tratar en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE de la próxima semana.

Así, en el debate sobre la arquitectura ambiental de la nueva Política Agraria Común (PAC) introducido por la presidencia danesa, Planas ha expresado que España mantiene su posición y apoya firmemente que se mantenga como una herramienta indispensable para la seguridad alimentaria europea, sin perder de vista otros aspectos como la lucha contra el cambio climático, la protección de los recursos naturales o el relevo generacional.

En esta línea, Planas ha defendido la pervivencia de la actual estructura de pagos y de una dotación económica suficiente de la PAC.

Ha señalado la vuelta a la normalidad de los mercados agroalimentarios en Europa tras varios años de sequía y las medidas adoptadas en materia de aceite de oliva y vino. Al Consejo, que se celebrará en Luxemburgo, asistirá como invitado el ministro de Agricultura de Ucrania, Mikola Soslki.

Respecto al aceite de oliva, Planas trasladará un mensaje de tranquilidad para la nueva campaña, que contará con un mercado más equilibrado, tras conocerse la primera estimación de la cosecha.

También expondrá la situación del mercado del vino, que alcanzó en 2024/2025 una producción de 31,1 millones de hectolitros, un +9% más que la anterior, debido a las condiciones climáticas favorables, si bien la cifra está por debajo de la media de las cinco últimas. Aun así, persisten desajustes entre regiones y tipos de vino, con dificultades específicas en determinadas zonas productoras.

Por ello, España considera prioritario adoptar cuanto antes el paquete de medidas para el sector vitivinícola, para reforzar su estabilidad en un contexto en el que los precios se mantienen estables, pero con tensiones estructurales en la demanda, especialmente por los cambios en los patrones de consumo.

En materia de pesca, el Consejo de Ministros abordará las posibilidades de pesca en el mar Báltico, en el que España no tiene interés directo, pero cuyo debate será relevante para seguir las propuestas sobre cuotas en el conjunto de las pesquerías de cara a la próxima negociación pesquera de diciembre. España mantendrá su defensa de que se tengan en cuenta en todas las decisiones los componentes sociales, económicos y de empleo, además de los medioambientales.

Los ministros también intercambiarán sus puntos de vista sobre la reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, que se celebrará en Sevilla entre el 17 y el 24 de noviembre y en la que el comité científico propondrá para el siguiente periodo trianual un incremento del 20 % del actual TAC de atún rojo para el Atlántico este y el Mediterráneo, hasta alcanzar 48.000 toneladas.